

PLAN BINACIONAL CAPITULO ECUADOR. Plan Estratégico 2006-2010 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Pantone Impresiones / www.planbinacional.gov.ec. Quito. 2006

Contenido:

“El objeto de esta Agenda es plantear al Gobierno Nacional las necesidades de recursos económicos del Capítulo Ecuador del ‘Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuatoriano-Peruana’ a incluirse en el Presupuesto General del Estado hasta el 2010, para dar cumplimiento a la inversión estimada en dicho Plan.- A buena parte de la opinión pública ecuatoriana le puede parecer fuera de lugar que se solicite la asignación de recursos del Estado para completar dicho Plan de Desarrollo, debido a la percepción equivocada de que, cuando se firmó la Paz con el Perú, en octubre de 1998, su financiamiento estaba asegurado por la comunidad internacional con donaciones ofrecidas para cubrir el total de su costo de \$ 3.000 millones (\$ 1.500 millones para cada país).- Con estos antecedentes, el propósito de la Primera Parte ‘Aclaratoria’ de esta Agenda, es desvanecer la percepción arriba mencionada y consecuentemente la impresión de que la comunidad internacional ha cumplido sus ofrecimientos de cooperación no reembolsable.- La Segunda Parte de esta Agenda contiene un informe de lo logrado en los siete años transcurridos del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuatoriano-Peruana, considerando que en octubre de 2006 se cumple un aniversario más de los Acuerdos de Paz suscritos con el Perú en octubre de 1998.- La responsabilidad moral del Estado de compensar a las provincias fronterizas con el Perú no puede ser trasladada a la comunidad internacional en espera de inciertos y escasos recursos no reembolsables, adicionales a los recibidos a la fecha; o diferirse hasta cuando el país pueda endeudarse nuevamente. Quedan solamente los recursos propios del Estado como fuente de financiamiento delo que resta por ejecutarse del Plan Nacional.- Dicho Plan despertó grandes aspiraciones en la población de los dos países. En el caso del Ecuador son más de millón y medio de habitantes de ocho provincias, con necesidades básicas insatisfechas, altos niveles de desempleo que generan una dramática emigración debido a décadas de falta de inversión pública y privada ahuyentada por el conflicto fronterizo son el vecino del sur.- Superada esa situación, al Región Fronteriza confía en la decisión y apoyo político del Gobierno nacional, para hacer realidad plena las metas del Plan Binacional, Capítulo Ecuador” (“Introducción” por Francisco Carrión Mena, Ministro de Relaciones Exteriores).

Comentario: Este Plan Estratégico 2006-2010 consta de tres partes, un índice de anexos y otro índice de cuadros. Conforme se destaca en la Introducción presentada por el Canciller Carrión Mena, la Primera Parte es “Aclaratoria” en torno al origen de la cifra de \$ 3.000 millones del Plan Binacional; el rol de las entidades “Plan” y “Fondo Binacional”; y ¿Cuánto se debe financiar con donaciones? La Segunda Parte evalúa “Lo logrado en Siete Años”, la captación de recursos; y los proyectos ejecutados

y en ejecución. La Tercera Parte expone y desarrolla “Las necesidades de recursos económicos para el Capítulo Ecuador del Plan Binacional”; señala el “Período para el cual se plantean las necesidades”; analiza “El por qué del planteamiento de recursos propios del Gobierno Nacional; y apunta “Los requerimientos de recursos propios al Gobierno Nacional” (LNR).